



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Declaración Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00712699-UNC-ME#FP

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Ad referendum del H. Consejo Directivo

DECLARA

Su honda preocupación por el posible cierre de la institución de salud mental Hospital Nacional en Red “Lic. Laura Bonaparte”, que es centro nacional de referencia para la atención de problemas de salud mental y adicciones.

El Gobierno Nacional había comunicado el cierre total del servicio de internación y del servicio de guardia, lo que fue considerado por los y las trabajadores/as como el paso previo al cierre total del hospital, dejando sin tratamiento a una gran cantidad de pacientes en salud mental, incluyendo niñas, niños y adolescentes.

Los/as trabajadores/as y familiares de pacientes realizaron un abrazo simbólico al centro de salud mental, en rechazo a la posibilidad de un cierre.

Ante la movilización de la comunidad de la institución contra la decisión del Gobierno Nacional, hubo una nueva comunicación oficial y, en el marco de un supuesto reordenamiento del sistema, el Ministerio de Salud de la Nación inició un plan de reestructuración del Hospital Bonaparte, comenzando la derivación de los pacientes a otras instituciones.

Se considera que las políticas de salud mental deben ampliarse y asegurarse, en vez de restringir y afectar derechos, por lo que se insta a preservar los espacios de atención y contención de usuarios/as del sistema, sobre todo en el ámbito público que cubre la demanda de los sectores más desfavorecidos.

Protocolizar, publicar, comunicar, dar la más amplia difusión y archivar.